

TOLOCIRIO

Localidad situada a algo menos de 60 km de la capital, en el límite occidental de la provincia, llegando hasta ella tomando la N-605 hasta Montuenga y desde allí la N-601, en dirección a Valladolid. Comparte las características que se pueden ver en otros pueblos cercanos, como San Cristóbal de la Vega o Montejo de Arévalo, ya que forma parte de esta comarca que hermanas tierras vallisoletanas, abulenses y segovianas donde toma forma aquello de la estepa cerealista, pues este ha sido tradicionalmente el medio de vida de sus habitantes.

Siguero Llorente considera que su nombre es una evolución a partir de *Tello Dulcidio* –hipotético fundador del lugar–, que vendría a significar “Tello, el hijo de Dulcidio”, mutando a partir de esto hacia Tellocirio, Tollocirio y hasta su denominación actual. Coincide este autor con Barrios García en suponer un origen castellano para los repobladores que aquí se asentaron. A pesar de la supuesta y lógica presencia de estas tierras entre las recuperadas al poder musulmán en el siglo X y después perdidas a manos de Almanzor, no existe prueba documental que lo aclare, siendo por tanto las campañas de Alfonso VI las que primero las incluyen entre aquellas objeto de repoblación. Inserta en la comunidad de Arévalo, se ha incluido siempre en la diócesis y jurisdicción de Ávila, salvo entre los años 1090-1135/40 en que estuvo vinculada a la mitra palentina y a partir del siglo XIX, cuando pasó a depender de los poderes segovianos, perteneciendo en la actualidad al partido judicial de Santa María de Nieva.

Documentalmente, esta parroquia se encuentra incluida en la relación elaborada por Gil de Torres en 1250, en la que se establecía la cantidad con que cada una de ellas debía contribuir al sostenimiento común; allí se menciona a *Tellocirio* con una cantidad asignada de XXX *morabetinos*, lo que indica que se trataba de una aldea de tamaño medio.

Vista de la localidad, en medio de la llanura



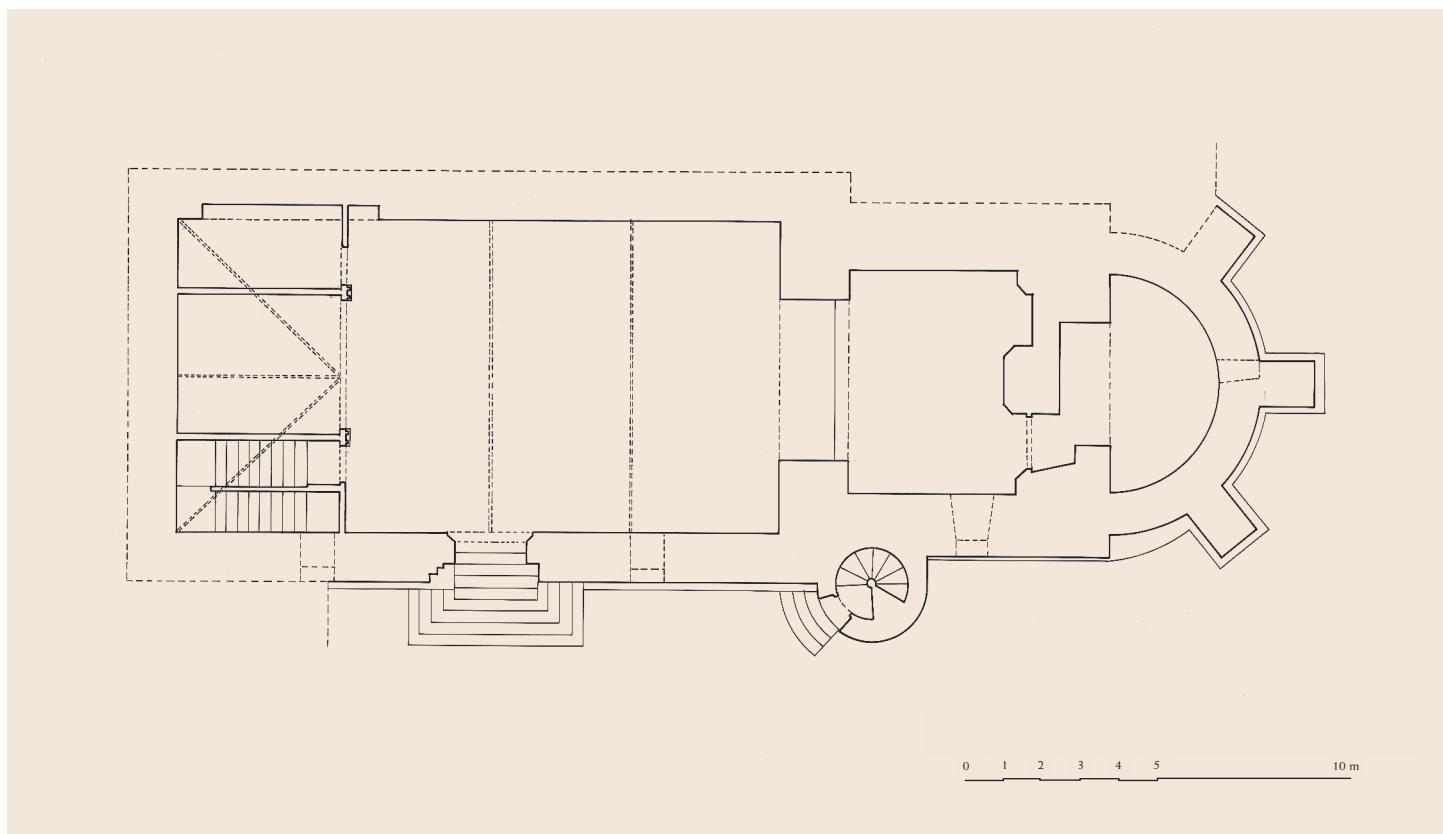
Iglesia de San Pedro

SITUADA EN EL CASERÍO DE LA LOCALIDAD, próxima a la salida hacia Montejo de Arévalo, se encuentra la iglesia de San Pedro; se sitúa por tanto dentro de la trama del pueblo, abierta por el sur a una amplia plaza y recorrida en su perímetro de poniente y septentrional por pequeños edificios adosados de uso doméstico.

La iglesia que en origen debió ser conjunto singular, presenta hoy un singular aspecto; poderosamente llama la atención su ábside semicircular hiperdesarrollado, que pasa por ser de los de mayor tamaño de la comarca, acompañado de su tramo recto. La portada meridional y la pila bautismal de su interior completan el testimonio primige-



Cabecera del templo



Planta

nio de esta fábrica, ya que el resto tanto del interior como del exterior poco parecen conservar de lo que fueron.

De gran esbeltez, a pesar de aproximarse en gran medida a la proporción dupla, es el ábside de este templo, aumentando el efecto si cabe el ático que lo remata y que lo emparenta con soluciones conocidas en esta zona, como puedan ser Almenara de Adaja, en Valladolid, u Orbita, Pedro Rodríguez o Palacios Rubios, en Ávila. Este gran desarrollo y la disposición estratégica del conjunto hacen pensar en un uso más allá del religioso; la presencia en la comarca de otras torres atalayas induciría a pensar en esta dirección, así por ejemplo como la ausencia de vanos en la estructura que le dota de una solidez relacionada con ejemplos de arquitectura defensiva o militar. No muy lejos se encuentra, en la provincia de Ávila, el ábside de Barromán que, por ejemplo, apoyaría esta tesis.

Sobre un zócalo de piedra, se eleva un único ábside organizado a partir de verdugadas de ladrillo que ordenan cajones de mampostería, apareciendo homogéneamente dispuestos en grupos de cinco. La separación de estos grupos sirve para articular la mínima decoración que presenta este elemento con dobles frisos de ladrillos a sardinel encintados por sencillas verdugadas. Al interior conserva,

en la actual sacristía, un friso de esquinillas que recorre todo el perímetro de perfecto semicírculo que traza su planta, que no permite extraer de momento mucha más información por contar con un grueso enjalbegado; el moderno techo plano oculta el cascarón original.

El tramo recto de esta cabecera muestra una mayor potencia que su parte semicircular, ya que se estaría hablando prácticamente del doble de su longitud, sin embargo su aspecto es quizás más austero al haber perdido el mínimo elemento ornamental que se veía en aquel; cajones de mampostería de marcada horizontalidad recorren sus muros hasta los esquinales de ladrillo que rematan los mismos. Sobre este elemento se situó una terraza, de función militar, defensiva, a la que se accede por un husillo adosado exteriormente a este tramo recto en su costado meridional y que remata en una galería que recorre todo el perímetro del ábside.

Un poco más hacia los pies se encuentra la portada de acceso al templo, de composición sencilla y que hoy presenta un pobre aspecto; tras subir una breve escalera se llega hasta un arco apuntado y doblado, rehundido con respecto al alfiz que le enmarca. Gracias a conservar el arranque de uno de los lados se puede apreciar la forma de



Pila bautismal

nacela del arco frente a la mensulada que parece presentar el alfiz.

En su interior, absolutamente renovado, se ha perdido lo que por las referencias debió ser un magnífico artesonado, conservando sin embargo una pila bautismal; esta presenta forma semiesférica y está dispuesta sobre un tenante cilíndrico. El vaso se decora con gallones planos de escaso bullo organizados por una arquería de medio punto en la parte superior, disponiéndose sobre esta una doble incisión recta a lo largo de todo el perímetro; el tenante por su parte repite el motivo de la arquería y todo apunta a que hoy luce un aspecto desmejorado e incompleto. Las medidas exteriores de estos elementos son de 100 x 54 cm para el vaso y de 22 cm de altura el tenante.

La cronología de esta iglesia debe situarse en torno a la primera mitad del siglo XIII.

Bibliografía

AA.VV., 1952, p. 657; AA. VV., 1987a, p. 119; ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-75, p. 2396; AJO GÓNZALEZ Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. M^a., 1955, p. 55; BARRIOS GARCÍA, Á., 1973, p. 54; BARRIOS GARCÍA, Á., 1983, I, pp. 131, 143, 262; y II, pp. 16, 30; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 68; BARRIOS GARCÍA, Á., 2000b, p. 239; BARRIOS GARCÍA, Á., 2004, doc. 83; BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A., 1983, p. 143; CABELLO DODERO, F. J., 1932, p. 9; FERNÁNDEZ PRADA, A., 1962, p. 29; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 198; GIL FARRÉS, O., 1956, p. 105; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, pp. 304, 423; HERBOSA, V., 1999, p. 67; LAVADO PARADINAS, P., 1982, p. 29; LOJENDIO, L. M^a y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1979), p. 381; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 246; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-49, p. 62; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 542-543; MONTALVO, J. J. de, 1928 (1983), I, pp. 142, 157; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, pp. 158-159; RIDRUEJO, D., 1974, p. 379; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 14, 159-160; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 205; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 21-22, 351, 352.